



Montevideo, 30 de noviembre de 2022

Invitación:

Tengo el agrado de comunicarle a Usted que en el Área de Adquisiciones del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, se recepcionarán hasta el 05 de Diciembre hora 11:00 las cotizaciones para la **Compra Directa N°367/2022**, correspondientes al servicio de impresión de materiales para la Evaluación de Lectura, Escritura y Oralidad (LEO), según el siguiente detalle:

OBJETO DEL LLAMADO**Evaluación de Lectura, Escritura y Oralidad (LEO)****ITEM 1: Prueba versión 1 - gatos (tríptico)**

Cantidad: 500 pliegos de 62,5 x 30 cm
Impreso doble faz a 4 tintas
Papel coteado 250

ITEM 2: Prueba versión 2 - juegos (tríptico)

Cantidad: 4000 pliegos de 62,5 x 30 cm
Impreso doble faz a 4 tintas
Papel coteado 250

ITEM 3: Folleto (tríptico)

Cantidad: 4500
1 pliego 29,7 x 21 cm
Impreso doble faz a 4 tintas
Papel coteado 115

ITEM 4: Carpetas con solapas

Cantidad: 4500
Formato cerrado: 22,5 x 32 cm
Impreso una faz a 4 tintas
Papel coteado 300 grs barnizados

DETALLAR:

- Detalle de lo cotizado.
- Precio unitario y total en pesos uruguayos de los diferentes ítems.
- Mantenimiento de oferta.

B.Rienzo



CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN

Será adjudicado por ítem, por menor precio.

No se considerarán las ofertas de empresas que tengan registrado, a partir del año 2020 a la actualidad, sanciones o suspensiones por incumplimiento de contrato por RUPE.

Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se le otorgará un plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente calificado, en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA

La empresa adjudicada dispondrá de 48 hrs, a partir de la recepción de los archivos, para presentar muestras del material impreso a la Dirección Ejecutiva de Política Educativa.

Aprobada la impresión de muestras, el encargado de la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas dará su conformidad para que el material sea impreso.

Desde ese día y hasta el día de la entrega del material, no podrán pasar más de 10 (diez) días corridos.

ACLARACIONES Y CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar aclaraciones, especificaciones o consultas relativas a lo solicitado por escrito ante el Área de Adquisiciones del CODICEN, hasta 1 (un) día hábil antes de la recepción de las ofertas.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: REQUISITO EXCLUYENTE

Las cotizaciones deberán ser presupuestadas en pesos uruguayos con impuestos incluidos.

En la identificación de la empresa deberán establecer la razón social, el número de Rut, teléfono, correo electrónico, etc.

Los interesados **deben** presentar la cotización ÚNICAMENTE en línea ingresando hasta el 05 de Diciembre del 2022 hora: 11:00, **adjunto la oferta económica completa firmada, así como el Formulario de Identificación del Oferente (ANEXO ADJUNTO)** por un representante legal de la empresa, hasta la hora prevista para su recepción a través del sitio web www.comprasestatales.gub.uy

ESTE REQUISITO ES EXCLUYENTE, de no cumplir con esta formalidad la oferta deberá ser desestimada.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotización del sitio web de compras estatales y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio se le dará valor al archivo adjunto ingresado.

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

B.Rienzo

Gerencia de Administración | Compras Directas | Av. Libertador Juan Antonio Lavalleja
1409, piso 6. Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 6673 / 6675 / 6676
gerenciaadm@anep.edu.uy | comprasdirectas@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, podrá dar mérito a que se disponga, según el caso, la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta (dos o más de ellas):

- apercibimiento.
- advertencia con publicación en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- solicitud de suspensión en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- rescisión del contrato.

FORMA DE PAGO:

- **Crédito 45 días hábiles de la recepción del material.**

Saluda atentamente;



Ana Carelina Almacio
Enc. Sección Compras Directas
A.N.E.P. - CO.DI.CEN.



Montevideo,de 2022

**Sr. Presidente del
Consejo Directivo Central
Prof. Robert SILVA GARCÍA
PRESENTE**

Quien suscribe (Nombre y Apellido).....C.I.:..... en calidad de.....(propietario o representante según poder que se acompaña) de la empresa.....,constituyendo domicilio legal a todos sus efectos en.....Teléfono.....Fax.....Correo Electrónico....., e inscripto en el B.P.S. con el número.....cuyo RUT es....., se compromete a cumplir con el servicio descrito en esta oferta, de acuerdo al llamado a *Compra Directa N°367/2022*, de acuerdo al siguiente detalle:
La empresa.....realiza declaración jurada que:

- Se encuentra en condiciones legales de contratar con el Estado.
- Dispone de los recursos necesarios para la prestación del servicio y se encuentra en condiciones de brindar los servicios detallados.
- Cumplirá con la reglamentación vigente en materia de seguridad, condiciones de empleo (leyes, laudos y/o convenios colectivos), seguridad e higiene, aportes y contribuciones a la seguridad social.

Asimismo, manifiesta conocer y aceptar todas las cláusulas del presente Pliego y se compromete a someterse a las leyes y tribunales de la República Oriental del Uruguay, con exclusión de todo otro recurso, para el caso de litigio o cualquier otra cuestión a que pudiera dar lugar este llamado y que no fuera posible dilucidarla por las disposiciones que lo rigen.

.....
Firma

.....
Aclaración